



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 18293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 18 de 2023

La Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios que a continuación se relacionan:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	V/R UNI	V/R TOTAL
1	10	Unidad	Balon microfutbol	\$ 43,109	\$ 431,090
2	7	Unidad	Balon de voleibol N°5	\$ 86,218	\$ 603,526
3	7	Unidad	Balon de voleibol nylon 100%	\$ 74,370	\$ 520,590
4	0	0	0	subtotal	\$ 1,555,210
5	0	0	0	iva	\$ 295,490
6	0	0	0	total	\$ 1,850,700

VALOR TOTAL: \$1,850,700

Un millón ochocientos cincuenta mil setecientos pesos

Por parte de: COMERCIALIZADORA DEPORTIVA SYG S.A.S. con NIT 900428648

Lo anterior para efectos de causacion y pago.

Medellín, 06 de septiembre de 2023

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ HENAO
Rector(a)